



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMERICAS
CONSEJO ADMINISTRATIVO

ACUERDO N° 017- 2011

(8 de agosto de 2011)

"Por el cual se aprueba un descuento de quince por ciento (15%), a los participantes del proyecto de Especialización de "Postgrado en Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"

El Consejo Administrativo en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de las Américas, mediante acuerdo académico 028-2006, de 28 de septiembre de 2006; aprobó el Postgrado en Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, como una oferta académica que pretende formar profesionales especializados en el área de la evaluación y acreditación universitaria, entendiéndola como el medio para fomentar el desarrollo de una cultura institucional de evaluación de la calidad y de rendición de cuentas a la sociedad;

Que UDELAS Y UNACHI, suscribieron el Convenio Marco de Cooperación Educativa, N° 06 - 2011 CN, de 13 de junio de 2011, como un instrumento para identificar, planificar y ejecutar programas conjuntos de cooperación principalmente en el campo de las ciencias de la salud, a través de intercambio académico de profesores y estudiantes; Pasantías de profesores y estudiantes; Investigación; Realización de Eventos de Educación Continuada, Asesoría y Consultoría, entre otras;

Que producto del Convenio Marco de Cooperación Educativa, N° 06 - 2011 CN, de 13 de junio de 2011, se firmó el Acuerdo Específico 01 -2011 (UDELAS – UNACHI), para desarrollar el proyecto de Especialización de "Postgrado en Evaluación y Acreditación de la Educación Superior";

Que en el Consejo Administrativo, en su sesión correspondiente al 18 de julio de 2011, se presentó formal solicitud para que se otorgue un descuento de quince por ciento (15%) en los costos de los créditos, a los participantes del proyecto de Especialización de "Postgrado en Evaluación y Acreditación de la Educación Superior";

Que el artículo 203 del Estatuto Orgánico de UDELAS, expresa la potestad que tiene el Consejo Administrativo para auto regirse y establecer las normas propias y procedimientos que le permitan cumplir con sus objetivos y programas.

ACUERDA:

Primero: Otorgar un descuento de quince por ciento (15%) en los costos de los créditos, a los participantes del proyecto de Especialización de "Postgrado en Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", aprobado mediante Acuerdo Específico 01 -2011 (UDELAS – UNACHI).

Segundo: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Postgrado, la Extensión Universitaria de Chiriquí, la Dirección Administrativa, la Dirección de Finanzas y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Dado a los ocho (8) días del mes de agosto de 2011, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N° 806 y 808, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.


Dra. Berta Torrijos de Arosemena
Presidenta




Angel R. Hernández R., Mgter
Secretario General a.